

Cuenta del Año Fiscal
DE 1873 A 1874
Formada por la Sección 2ª de la Secretaría de Hacienda

Documento número 1.

Estado general de Ingresos y Egresos de la Federación, en el año económico que comprende del 1.º de Julio de 1873 al 30 de Junio de 1874.

Ingreso por ramos del presupuesto.			
I.—Aduanas marítimas y fronterizas.			
Sus productos por los derechos que en ellas se cobran, según pormenor del Estado número 1.....			11,509,548 53
II.—Administración principal de rentas del Distrito Federal y del Territorio de la Baja California.			
Derecho de portazgo en el Distrito Federal.....	1,045,100	16	
Derecho de consumo en el mismo.....	193,952	15	
Derecho de portazgo en el Territorio de la Baja California.....	14,211	98	
Derecho de consumo en el mismo.....	6,070	81	1,259,335 10
III.—Renta del papel sellado.			
Productos de la renta del papel sellado, conforme á la ley respectiva.....			2,288,544 25
IV.—Contribuciones directas en el Distrito Federal.			
Predios Urbanos.....	334,465	42	
Predios Rústicos.....	28,235	88	
Derecho de Patente.....	150,472	37	
Derecho sobre Profesiones.....	5,447	25	
Recargos y multas de contribuciones directas.....	5,873	84	524,494 76
V.—Bienes nacionalizados.			
Producto líquido de estos bienes, conforme á las leyes de 12 y 13 de Julio de 1859, 5 de Febrero de 1861, 19 de Agosto de 1867 y 10 de Diciembre de 1869, según la planilla número 2.....			106,883 13
VI.—Casas de Moneda.			
Producto de las casas de Moneda formados de los derechos de fundicion, amonedacion y ensaye, conforme á las leyes de 22 de Noviembre de 1821, 7 de Julio de 1823, 12 de Agosto de 1839 y reglamento de 4 de Setiembre del mismo año, y de las casas no administradas por cuenta del erario, los arrendamientos y productos según sus contratos, véase la planilla número 3.....			410,361 03
VII.—Productos de fondos que antes pertenecian á instrucción pública en el Distrito Federal.			
Importe de estos productos según el Estado número 4.....			39,451 26
VIII.—Producto de Correos.			
Productos de la renta de correos conforme á las leyes de 21 de Febrero y 15 de Diciembre de 1856.....			523,583 09
IX.—Ramos Menores.			
Producto de estos ramos según el Estado número 5.....			358,252 35
X.—Resagos de impuestos federales no cobrados en los años anteriores.			
Valor recaudado por las oficinas según la planilla número 6.....			817,365 05
XI.—Ingreso pendiente de aclaraciones.			
Por partidas de los cortes de caja que no están bien clasificadas, y por diferencias en las remisiones de unas á otras oficinas.....			262,337 55
(1) Total ingreso por ramos del presupuesto.....			17,900,156 10
XII.—Ingreso por ramos accidentales.			
Por suplementos y préstamos, incluyendo las anticipaciones de derechos de las Aduanas que causan asientos virtuales simplemente.....			2,434,914 57
XIII.—Ingreso por ramos ajenos.			
Por los derechos municipales y el 2 p 8 de Hospitalares, corriente y rezagos.....	638,823	65	
Por depósitos.....	253,936	66	892,760 31
Ingreso total por ramos propios y ajenos.....			21,227,830 98
Existencias que resultaron en las oficinas de Hacienda á la conclusion del año fiscal anterior, según la planilla número 7.....			1,125,577 51
			22,353,408 49

(1) —Se presenta un Estado general que lleva el número 9, en que se ve el ingreso que en el año tuvo cada oficina foránea, por ramos propios.

Egreso por ramos del presupuesto.			
Partida primera.—Poder Legislativo.			
Congreso de la Union.....	678,109	46	
Contaduría mayor de Hacienda.....	39,826	56	
Secretaría, impresiones, biblioteca del Congreso y gastos de reposición del Palacio respectivo.....	105,440	..	823,376 02
Partida segunda.—Poder Ejecutivo.			
Presidente de la República.....	30,000	..	
Secretaría y conserjería de la presidencia.....	7,249	67	
Estado Mayor del presidente.....	7,645	03	44,894 70
Partida tercera.—Poder Judicial.			
Suprema Corte de Justicia y sus secretarías.....	74,598	45	
Tribunales de Circuito.....	40,163	50	
Juzgados de Distrito.....	156,517	93	271,279 88
Partida cuarta.—Ministerio de Relaciones.			
Secretaría de Relaciones.....	38,587	89	
Cuerpos diplomático y consular.....	72,806	70	
Comision en Washington.....	17,631	03	
Comision pesquisidora de la frontera del Norte.....	25,754	02	
Gastos generales de Relaciones.....	30,342	19	
Archivo general.....	5,404	77	190,526 60
Partida quinta.—Ministerio de Gobernacion.			
Secretaría de Gobernacion.....	25,134	57	
Gastos generales de Gobernacion.....	69,226	71	
Jefaturas y Prefecturas políticas de la Baja California.....	10,643	11	
Juzgados de 1.ª instancia, de paz y del Estado civil en la Baja California.....	8,681	20	
Sueldos, gastos, pensiones y subvenciones anexas al servicio de correos.....	491,199	48	
Policia Rural.....	469,308	76	
Inspeccion general de policia.....	11,424	80	
Comisiones de seguridad.....	9,504	..	
Primer batallon del Distrito.....	163,865	69	
Primer cuerpo de caballeria del Distrito.....	108,255	05	
Policia de seguridad en el Distrito.....	86,655	74	
Prefecturas y policia de los pueblos del Distrito.....	41,555	29	
Mantenion de presidarios.....	57,746	82	1,553,201 22
Partida sexta.—Ministerio de Justicia.			
Secretaría de Justicia.....	23,828	26	
Tribunal Superior y juzgados en el Distrito.....	242,600	..	
Registro público.....	16,677	51	
Gastos extraordinarios de Justicia y formacion de Códigos.....	52,122	39	
Instruccion pública.....	426,139	02	761,367 18
Partida séptima.—Ministerio de Hacienda.			
Secretaría de Hacienda.....	110,440	..	
Tesorería general.....	97,101	67	
Aduanas marítimas y fronterizas, cuenta de personal.....	581,187	..	
Ensayes en los puertos.....	1,984	58	
Visitadores de Aduanas, pagadurías y jefaturas de hacienda.....	12,517	85	
Contrarresguardo de la frontera del Norte.....	94,404	80	
Jefaturas de Hacienda.....	120,509	59	
Oficinas de la renta del papel sellado.....	201,758	42	
Administracion principal de rentas del Distrito y oficinas subalternas.....	116,344	57	
Direccion y recaudacion de contribuciones directas.....	57,205	69	
Clases Pasivas Civiles.....	150,995	09	
Clases Pasivas Militares.....	629,469	39	
Gratificaciones extraordinarias por servicios a la patria.....	7,070	40	
Devoluciones por descuentos de Montepío.....	7,428	97	
Deuda publica bajo la clasificacion que le da el Presupuesto.			
Amortizacion de títulos de la Deuda Interior por capital y réditos, incluyendo los bonos y los certificados de las secciones liquidatarias admitidos en operaciones de Bienes Nacionalizados..	246,064	58	
Por cuenta de los \$ 500,000 para saldos del año anterior.....			
Con cargo al Poder Legislativo.....	16,558	67	
" " Ejecutivo.....	138,614	22	
" " Judicial.....	22,288	10	
Con cargo al Ministerio de Relaciones.....	3,299	00	
Con cargo al Ministerio de Gobernacion.....	22,527	28	
Con cargo al Ministerio de Justicia.....	18,208	36	
Con cargo al Ministerio de Fomento.....	17,984	12	
Con cargo al Ministerio de Hacienda.....	37,982	09	
Con cargo al Ministerio de Guerra.....	88,549	83	366,011 67
Gastos generales, comunes y extraordinarios de Hacienda.....	260,640	15	612,076 25
A cuya suma se agregan los siguientes gastos por ramos no considerados en el Presupuesto pero que propiamente se deben aplicar al presente.			
Al frente.....	260,640	15	2,800,494 27
			3,644,645 60

Del frente.....	260,640	15	2,800,494	27	3,644,645	60
El valor de una finca que se compró para la Aduana del presidio del Norte.....						
	7,600	00				
Gastos de conservacion de faros.....	"	"				
Embarcaciones, muebles y enseres.....	1,316	94				
Sueldos y gastos de la administracion de rentas de la Baja California.....	1,145	00				
Exceso de los descuentos sufridos sobre los premios aprovechados en las situaciones de fondos.	34,381	51				
Gastos preliminares para el establecimiento del timbre.....	1,200	00	45,643	45	306,283	60
Gastos de administracion de las oficinas de Hacienda.....	77,096	27				
Construccion de edificios para las Aduanas de Maruata y Frontera.....	41,681	03			3,225,555	17
Partida octava.—Ministerio de Guerra.						
Secretaría de Guerra.....	70,167	92				
Gobernador de Palacio.....	6,928	80				
Plana Mayor de Ingenieros.....	16,442	95				
Colegio Militar.....	95,684	65				
Batallon de Zapadores.....	110,270	51				
Edificios militares.....	62,458	60				
Brigadas de artilleria.....	485,464	37				
Baterías fijas.....	63,443	95				
Establecimientos de construccion militar y almacenes foráneos.....	242,272	43				
Compra y reposicion de armamento y material de guerra.....	75,259	24				
Marina Nacional.....	46,706	88				
Cuerpo Médico Militar.....	174,214	..				
Infanteria.....	2,526,497	81				
Caballeria.....	1,583,791	65				
Estado Mayor del ejército.....	241,959	56				
Comandancias, mayorías de plaza y fortalezas.....	63,211	38				
Cuerpo Nacional de Invalidos.....	100,193	89				
Generales en cuartel.....	15,957	32				
Depósito de jefes y oficiales.....	193,177	33				
Reposicion de mulas y equipo.....	38,146	08				
Subsidios a los Estados para su defensa contra los bárbaros.....	415,894	15				
Gastos extraordinarios de Guerra.....	363,524	69				
Compra y sostenimiento de cuatro buques de guerra.....	100,000	"				
Pagos militares pendientes de aplicacion que están cargados provisionalmente a un ramo que lleva por título, "Varios deudores".....	687,887	63			7,781,555	79
Partida novena.—Ministerio de Fomento.						
Secretaría de Fomento.....	43,845	37				
Sociedad de Geografia y Estadística.....	6,000	..				
Telégrafos.....	174,504	32				
Caminos y puentes.....	448,078	56				
Ferrocarriles.....	676,200	13				
Amortizacion de la moneda de cobre en Sinaloa.....	27,683	47				
Obras en los puertos.....	33,981	02				
Desagüe del Valle de México.....	36,617	25				
Casas de Moneda, sueldos y gastos.....	111,565	94				
Gastos del Palacio Nacional.....	27,869	16				
Gastos extraordinarios de Fomento.....	33,651	02				
Ensayes de cajas, sueldos y gastos.....	29,005	50			1,649,901	74
Egreso pendiente de aplicacion.						
Por partidas de los cortes de caja que no han sido aclaradas.....					67,851	04
Total egreso por ramos del presupuesto.....					16,369,509	34
Egreso por ramos provisionales y accidentales.						
Por suplementos y préstamos, incluyendo las devoluciones por anticipaciones de derechos, de las Aduanas Marítimas y Fronterizas, que solo causan asientos virtuales.....						
Extracciones a mano armada.....	4,045,963	74			4,063,562	11
	17,598	37				
Egreso por ramos ajenos.						
Enteros hechos en las Tesorerías Municipales, por los derechos cobrados por su cuenta, y aplicacion del 2 p 8 de Hospitales de Caridad.....	725,788	..				
Devolucion de Depósitos.....	47,891	71			773,679	71
Total egreso por ramos propios y ajenos.....					21,206,751	16
Existencias para el 1.º de Julio de 1874, segun los cortes de caja respectivos, véase la planilla número 8.....					1,146,657	33
Suma igual a la del cargo.....					22,353,408	49

Julio Jimenez

ESTADO NUMERO 1.

PRODUCTOS DE ADUANAS MARÍTIMAS Y FRONTERIZAS.
AÑO FISCAL DE 1873 Á 1874.

OFICINAS.	Derecho de importacion.		Impuesto por bulto en sustitucion de peajes		Derechos de exportacion de plata y oro en pasta y amonedados.		Derecho de Toneladas.		Derecho de Faro.		Derecho de Tránsito.		Derecho sobre la exportacion de crechilla en la Baja California.		Totales.			
Administracion principal de rentas del Distrito.					324,542	95									324,542	95		
Acapulco	214,561	37			10,784	86		644	01						225,990	24		
Bahía de la Magdalena	8,462	46						176	73						8,639	19		
Campeche	158,116	61						3,117	46	650					161,884	07		
Coatzacoalcos	34,521	13			5	84		876	79	1,650					37,053	76		
Guáymas	510,149	28			38,955			2,598	35		314	90			552,017	53		
Isla del Carmen	56,169	88						1,261	70	1,475					58,906	58		
La Paz	42,952	90			23,753	28		1,113	69	100			4,500		72,419	87		
Manzanillo	545,063	29			85,289	54		1,176	36						631,529	19		
Matamoros	422,646	64			106	85		970	79						423,724	28		
Mazatlan	830,388	98						3,346	36						833,735	34		
Progreso	379,492	41			373	09		6,859	70						386,725	20		
Puerto Ángel	326	36						479	80						806	16		
San Blas	144,721	41			7,897	07		779							153,397	48		
Salina Cruz	11,145	80													11,145	80		
Soconusco	3,500	61			1,258	40		573			1,210	51			6,542	52		
Tampico	413,163	49			16,651	72		3,079	97	1,075					433,970	18		
Tonalá	12,668	97						144							12,812	97		
Túxpam	24,310	53			532	50		914	14						25,757	17		
Tabasco	173,789	85			21	73		2,092	34						175,903	92		
Veracruz	6,158,082	01			22,595	18		20,713	24	9,537	50				6,210,927	93		
Altar	814	35													814	35		
Camargo	5,766	14			1,512	98									7,279	12		
Guerrero	3,391	81	901	24	25										4,318	05		
Magdalena	603	43													603	43		
Monterey Laredo	46,573	86													46,573	86		
Paso del Norte	4,274	39													4,274	39		
Presidio del Norte	97,853	04			811	90									98,664	94		
Reinosa	98														98	71		
Zapaluta	5,477	41			207	19									5,684	60		
Piedras Negras	22,603	53			50										22,653	53		
Mier	10,937	23	2,096	34											13,033	57		
Colima					9,791	32									9,791	32		
Coahuila					525										525			
Chihuahua					25,766	30									25,766	30		
Durango					24,003	18									24,003	18		
Guanajuato					33,999	92									33,999	92		
Jalisco					51,396	79									51,396	79		
Puebla					22,810	78									22,810	78		
Querétaro					3,146	98									3,146	98		
Nuevo Leon	5,485	04			20,453	24									25,938	28		
San Luis Potosí	6,045	93			65,475	52									71,521	45		
Veracruz					4,226	35									4,226	35		
Zacatecas					83,629	34									83,629	34		
Sinaloa					762	50									762	50		
SUMAS	10,354,158	85			2,997	58		881,362	30	50,917	43	14,487	50	1,525	41	4,500	11,309,949	07
Se deducen por contrapartidas que no es posible deducir de las oficinas respectivas, porque es mayor el debe que el haber					80	54		320									400	54
Producto líquido	10,354,158	85			2,917	04		881,042	30	50,917	43	14,487	50	1,525	41	4,500	11,309,548	53

J. J.

Planilla número 2.

AÑO FISCAL DE 1873 A 1874.

BIENES NACIONALIZADOS.

Jefatura de Durango.....	31	84		
„ Chiápas.....	10,777	89		
„ Colima.....	215	66		
„ Nuevo Leon.....	81	37		
„ Zacatecas.....	490	24		
„ Jalisco.....	16,649	85		
„ Morelos.....	928	59		
„ Puebla.....	9,309	04		
„ Oaxaca.....	2,200	93		
„ México.....	2,271	91		
„ Michoacan.....	33,081	53		
„ Guanajuato.....	17,506	19		
„ Guerrero.....	8,603	88		
„ Querétaro.....	12,424	72		
„ Aguascalientes.....	3,776	78		
„ Tlaxcala.....	4,095	70		
„ Chihuahua.....	260	„		
„ San Luis.....	12,117	80		
„ Tabasco.....	17	12	134,841	04
Se deducen de esta suma por contrapartidas, porque no puede hacerse de las oficinas respectivas por ser mayor su debe que su haber, viniendo el exceso de devoluciones por operaciones nulificadas hechas en años anteriores.....	„	„	27,957	91
Total igual al que figura en la cuenta.....	„	„	106,883	13

J. J.